

E. INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL

# Dará Morena 5 mdp a cada 'corcholata'

Los nombran 'delegados' para justificar gasto ante el INE

Pagarán transporte, comida y hospedaje; reconocen riesgo de que rebasen tope

ÉRIKA HERNÁNDEZ, MAYOLC LÓPEZ Y JORGE RICARDO

Al entregar 5 millones de pesos a cada uno de los aspirantes presidenciales de Morena, la dirigencia nacional de ese partido cerró la puerta al financiamiento externo para que las "corcholatas" realicen proselitismo por todo el País.

Los líderes del PVEM y PT aceptaron dar una cifra similar a sus abanderados, Manuel Velasco, y Fernando Fernández Noroña, por lo que fijarán sus propias reglas de fiscalización.

Sin embargo, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena reconoce que no habrá forma real de comprobar si los contendientes gastan más del tope establecido.

Para justificar ante INE el uso de 20 millones de pesos de su financiamiento ordinario, en un proceso interno que expertos califican como una precampaña adelantada, Morena designó como Delegados Nacionales para la Defensa de la Transformación a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

El argumento es que harán giras para promover la participación del pueblo en la vida democrática, difundir logros de Morena y el legado para consolidar la Cuarta Transformación.

Sin embargo, los cinco millones de pesos los usarán exclusivamente para viáticos,

transporte, alimentación y hospedaje, así como para logística de eventos, renta de sillas, lonas, templetos y sonido.

"Este financiamiento no podrá destinarse a la promoción personal ni a publicidad. Tampoco a ningún tipo de propaganda proselitista, artículos utilitarios o cualquier otro elemento distinto a los necesarios para las tareas encargadas en este acuerdo", afirmó Delgado.

"La Secretaría de Finanzas les va a dar un manual del uso de los recursos, para que sea exclusivamente para viáticos y logística de los eventos, y que sean 100 por ciento comprobables".

Ostentarán el cargo de "delegados" del 19 de junio al 27 de agosto, pues del 28 de agosto al 3 de septiembre se realizará la encuesta para definir quién será el candidato presidencial de Morena, quien será nombrado Coordinador de Defensa de la Transformación.

"De esta manera resolvemos el asunto del financiamiento, estos son los recursos que deberán destinar para financiar actividades; con esto salvamos la transparencia, habrá mucha claridad de lo que reciben y cómo lo gastan", aseguró.

Con esto, Delgado descartó que militantes y legisladores "se mochen", como propuso el jueves pasado.

## LLAMADO A ADÁN

Sobre el rechazo de Adán Augusto López al apoyo financiero, Delegado dijo que su decisión provocará inequidad en la contienda, por lo que lo llamó a reflexionar.

"Le hago un llamado a que lo haga porque puede haber desigualdad en la contienda en términos de transparencia, en términos de certeza del origen de los recursos y en términos de comprobación del gasto", agregó.

Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal aceptaron los 5 millones de financiamiento. Mientras que Velasco y Noroña afirmaron que sus partidos también los respaldarán con esa suma.

"Hemos decidido aceptarlo por transparencia. La recomendación que ahora hace el INE, las medidas cautelares, establecen que va a haber una fiscalización, y está muy bien que haya fiscalización", dijo Sheinbaum.

Monreal afirmó que son suficientes esos recursos, pues le resuelven el pro-

blema que tenía sobre cómo financiar sus giras.

Velasco bromeó que esperaba que la dirigencia del Partido Verde le aprobará más recursos.

El petista Fernández Noroña aceptó el apoyo de 5 millones de pesos, y criticó la actitud de Adán Augusto López.

"Está muy bien que él haya renunciado, hubiera sido genial que lo que invirtió en espectaculares lo invirtiera en hospitales", planteó.



## Decálogo

Los aspirantes morenistas firmaron un documento que los compromete a cumplir lo siguiente.

- 1** Respetar y respaldar el resultado final del proceso interno.
- 2** Brindar apoyo a quien resulte Coordinador o Coordinadora de la Defensa de la Transformación.
- 3** Apegarse a la legalidad y actuar en forma institucional y democrática.
- 4** Evitar que simpatías y animadversiones personales pesen en sus decisiones.
- 5** Apegarse a la verdad y afrontarla por dura que sea.
- 6** Oponerse a toda forma de distorsión de la voluntad popular como compra o coerción del voto, acarreo, adulteración o manipulación de papelería y resultados o inversión excesiva en publicidad.
- 7** No dejarse llevar por afanes de venganza.
- 8** Evitar confrontaciones personales, abstenerse de realizar o fomentar acciones o expresiones de descalificación o agresión hacia otros participantes.
- 9** Pedir a sus allegados, simpatizantes y adherentes no incurrir en denotación, ataques o calumnia verbal contra los otros contendientes.
- 10** Comunicar en giras sus propuestas para seguir transformando el País, sin promoción publicitaria de su persona.



El dirigente morenista Mario Delgado dijo que los aspirantes presidenciales recorrerán el País para promover la 4T.



# Avala INE giras de 'corcholatas'

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer que los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena puedan recorrer el País para conseguir el nombramiento de Coordinador de Comités de Defensa de la Transformación.

Aunque les hacen recomendaciones para que se porten bien, los integrantes de la Comisión resolvieron otorgar una tutela preventiva para que sus actividades no caigan en actos anticipados de precampaña y campaña.

El PRD, MC y PAN habían pedido la suspensión de todos los actos que se acordaron en el Consejo Nacional de Morena, el domingo pasado, cuando inició el proceso interno para nombrar candidato presidencial al 2024.

Por ello fueron denunciados Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal.

Bajo el supuesto de aún eran servidores públicos cuando se presentó la queja, se señala que es procedente la tutela preventiva, para que en el momento de atender lo dispuesto en la convocatoria de Morena "tomen en cuenta las reglas establecidas en la ley electoral, en cuanto a no violar los principios de neutralidad e imparcialidad".

Antes de la aprobación del acuerdo, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, repre-

sentante legislativo de Morena, pidió la recusación de la consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas, a quien acusó de tener interés personal contra ese partido.

Zavala advirtió que sus pronunciamientos al resolver quejas contra Morena tienen que ver con sus funciones como consejera.

Los consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña rechazaron la petición del morenista, al considerar que no había argumentos.

Luego de resolver este tema, se discutieron las medidas cautelares solicitadas por PRD y MC sobre los acuerdos de Morena que pueden derivar en actos anticipados de campaña y precampaña.

El acuerdo contiene precisiones sobre actos o declaraciones que no pueden hacer las "corcholatas" de Morena, como pedir el voto a su favor o del partido, o manifestaciones explícitas sobre sus aspiraciones presidenciales.

Además, el partido será auditado por los recursos que gaste en dicho proceso.

La consejera Rita Bell López consideró oportuna la tutela preventiva para evitar que el partido tenga sanciones por actos anticipados.

Ángel Ávila, representante del PRD, adelantó que impugnará el acuerdo, porque su partido demandó cancelar los actos derivados del Consejo Nacional, y lo que se aprobó, dijo, es un visto bueno para hacer campaña.



## Cartilla

La Comisión de Quejas del INE aprobó ayer varias recomendaciones a los aspirantes presidenciales morenistas.

- Sus discursos y mensajes **NO deberán contener llamados al voto** en contra o a favor de persona o fuerza política alguna.
- Sus actos **NO deben tener el objetivo de tener respaldo** para ser postulados como precandidatas a cargo de elección popular.
- La propaganda en sus actos **NO debe tener el propósito de dar a conocer propuestas** ligadas a una aspiración electoral.
- **Deberá aludir** al proceso de selección de la Coordinación de Defensa de la Transformación.
- **NO deberán presentar plataforma** de partido o coalición o hacer promoción personal para obtener precandidatura o candidatura.
- **NO deberán realizar manifestaciones** explícitas o inequívocas con fines electorales.
- **NO podrán utilizar prerrogativas** de acceso a tiempos de radio y televisión.
- Morena y los aspirantes deben proporcionar al INE **un calendario de recorridos y actividades** programadas para la siguiente semana.
- Llevar **control de recursos que utilicen**, tanto Morena como los aspirantes.



# Se registran en Morena ...y chocan por el dinero

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y JORGE RICARDO

Morena concluyó ayer el registro de los seis aspirantes a la candidatura presidencial, en medio de diferencias sobre el financiamiento de 5 millones de pesos que recibirá cada uno por parte de los partidos aliencistas.

Parecía que el proceso interno arrancarían sin contratiempos, pero la decisión del ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de no asistir personalmente a su registro y rechazar los recursos, ensombreció la alegría de la dirigencia nacional.

Para justificar ante el INE el uso de 20 millones de pesos de su financiamiento ordinario, Morena nombró como “delegados nacionales para la defensa de la Transformación” a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

El partido argumentó que realizarán “labores” proselitistas y a nombre de Morena en el País, aunque en los hechos harán precampaña por 70 días para competir por la candidatura presidencial.

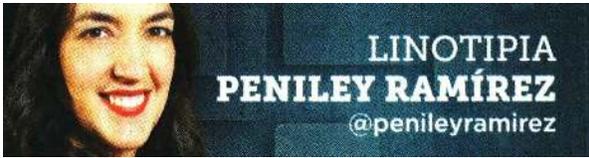
Con esto, los aspirantes no podrán recibir dinero de simpatizantes o legisladores.

El PVEM y el PT se comprometieron a entregar el mismo monto a sus aspirantes: Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

“Públicamente declino esa propuesta de mi partido (de los recursos)”, dijo Adán Augusto.

Enseguida, Delgado le respondió que era la única forma de generar piso parejo. Sheinbaum y Monreal aseguraron que con los recursos del partido será la única forma de darle transparencia a los recorridos que realicen por el País.





*El proceso interno morenista inicia con un INE en una precaria situación, que ha paralizado indagatorias sobre posibles fraudes millonarios en Morena.*

# El INE y la elección Morena

**E**l viernes 19 de mayo, una persona en el Instituto Nacional Electoral, el INE, pidió a Jacqueline Vargas su renuncia como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, UTF. Esta unidad revisa el origen y el destino del dinero que reciben y gastan los partidos políticos. Vargas llevaba meses investigando un caso multimillonario, que involucra un posible fraude de Morena al fisco y al Seguro Social.

El caso comenzó en noviembre de 2021. Morena anunció al INE que devolvería 200 millones de pesos que, dijo, le sobraron de su presupuesto. Quería que el dinero regresara a la Tesorería y se usara para vacunas de Covid.

El INE respondió que el presupuesto no podía usarse para otra cosa. Morena se quejó. El caso llegó al Tribunal Electoral, que declaró infundada la queja.

Mientras tanto, en el INE, los especialistas en fiscalizar el dinero encontraron que aquella devolución era cuando menos extraña. La contabilidad de Morena no mostraba un sobrante. Pronto, la UTF comenzó a averiguar el origen de ese dinero.

Los fiscalizadores hallaron, en la contabilidad de Morena, indicios de que el partido retuvo cuotas a empleados y contratistas para el Seguro Social y el ISR, y no las entregó a esas instituciones.

Retener cuotas y no entregarlas es un delito penal. Si se probara, correspondía una denuncia. Cuando le pidieron su renuncia, Vargas no había concluido la investigación, me dijeron varias fuentes en el INE. También dejó otras investigaciones pendientes.

Una de ellas era sobre millones de pesos que Morena puso en un fideicomiso, supuestamente para construir edificios para oficinas del partido en varios estados. Una más trataba sobre cómo Morena concentraba en la dirección nacional el dinero que debía ir a los estados. La Unidad encontró que en el partido había “un total desorden administrativo y contable”, me dijo una persona que trabajó con Vargas.

Antes de dejar su puesto, la titular de la Unidad trataba también de monitorear los actos anticipados de

campana, que iniciaron mucho antes de septiembre, cuando se inaugurará oficialmente el periodo electoral.

Durante un periodo electoral, el INE emplea “monitoristas”, personas que toman fotos y registros de las lonas, los espectaculares, los eventos, por todo el país. Después, la UTF fiscaliza cómo se pagaron. Que no se registren los gastos puede hacer que se niegue el registro de candidaturas.

Ahora no hay monitoristas, porque oficialmente el periodo electoral no ha comenzado. La extitular estaba tratando de monitorear como pudiera, ayudándose con algunos empleados locales del INE.

Desde su salida del puesto, la UTF ha estado sin un titular, solo con un encargado de despacho. Hablé con ocho fuentes del INE, quienes me confirmaron la existencia de estas investigaciones. Algunas ya se hicieron públicas. De las otras, nadie parece estar seguro de su estatus actual.

La indagatoria del posible fraude, como otras sobre varios partidos, ha sufrido una especie de parálisis que preocupa en el INE. De las 16 direcciones y unidades técnicas del INE, solo una, la de sistemas, tiene actualmente un titular. Todas las demás están funcionando con encargados de despacho. También la Secretaría Ejecutiva está sin titular. De ella depende el funcionamiento interno del Instituto y sus delegaciones estatales.

Con esa precaria situación, el INE recibe el proceso de selección del candidato de Morena. En estos días, la carretera México-Acapulco se llenó de espectaculares de Adán Augusto López, el ex secretario de Gobernación. En la Ciudad de México, circulan autobuses con cartelones que dicen “Yo AMLO a Claudia” y tienen una foto de Andrés Manuel López Obrador, sonriente, sosteniendo el brazo alzado de Claudia Sheinbaum.

El INE se apura a repensar las normas electorales, dicta algunas medidas cautelares, dice públicamente que las precampañas antes de tiempo son ilegales.

No puede hacer mucho más. Con las divisiones internas, una Unidad de Fiscalización acéfala, el árbitro electoral de México parece superado por las circunstancias de un partido poderoso, que pasa por encima de las reglas, reglas que también fueron impulsadas por sus integrantes. Mientras, la oposición no reacciona mucho más allá de hacer alguna protesta y escribir tuits enfadados.

